Dr. M. Mallorquín 1528 c/ Avda. Médicos del Chaco
Tel.:021550300 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1085470058

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4323	2

Asegurado: CONGRESO NACIONAL — Doc.: 80035096-0
Domicilio: AVDA. REPUBLICA ENTRE RIO JEJUI Y RIO YPANE — Localidad: ASUNCION
Tomador: PRINTEC SA — Doc.: 80018668-0
Domicilio: CHOFERES DEL CHACO N°774 C/ CHACO BOREAL — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
15/01/2025	00:00hs. del 31/01/2025	24:00hs. del 31/08/2025	213	2.450.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

CONGRESO NACIONAL, con domicilio en AVDA. REPUBLICA ENTRE RIO JEJUI Y RIO YPANE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.450.000.- (Guaranies: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PRINTEC SA, con domicilio en CHOFERES DEL CHACO N°774 C/ CHACO BOREAL, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con El Asegurado, cuyas principales dispociciones se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO N°30/2023, RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N°26/2023 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA EL CONGRESO NACIONAL - SEGUNDO LLAMADO" LA ADJUDICACION FUE REALIZADA SEGUN ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2023. ID N°424396.-

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante, se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía: http://cenit.com.py/condiciones_polizas.html

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	290.909
I.V.A. s/Prima	29.091
Premio	320.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	320.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		320.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2025	320.000
Total		320.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 320.000)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Gerente Técnico

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

Agente: ORTIZ TORALES, MARIO STIVEN
Dir.: SANTO DOMINGO C/ VIRGEN DE CAACUPE - LAURELTY
Ciudad: LUQUE
Matricula: 2539 Tel.:0981522998

CENIT S.A. DE SEGUROS - ASUNCION - PARAGUAY